

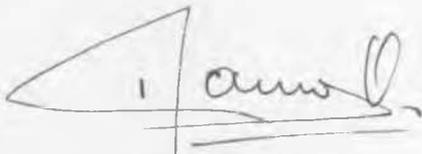
Guayaquil, 28 de Febrero del 2016

INFORME DE COMISARIO

Certifico que la compañía KITOSSAN S.A., dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permito elevar mi informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

Atentamente,



Gabriel Anangón Velásquez
C.I. # 0927307975
Comisario